Reforzarán operativos en CU tras denuncia de bar clandestino

El Ciudadano · 12 de enero de 2024

 ${\it El alcalde de Puebla refiri\'o que se aumentar\'an los operativos de seguridad p\'ublica en las zonas aleda\~nas a CU$



Tras la denuncia de un bar clandestino ubicado en la zona de Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el alcalde de la capital poblana, Adán Domínguez Sánchez indicó que se reforzarán operativos en la zona para aplicar todo el peso de la ley contra los propietarios.

Podría interesarte: Balean a hombre por altercado en bar clandestino de La Cuchilla

Este jueves 11 de enero se difundió un vídeo en redes sociales, en el que se observa un establecimiento frente a la institución, con **venta de bebidas alcohólicas** y presencia de estudiantes.

Lo anterior fue **denunciado por vecinos** aledaños al lugar, quienes además acusaron que la música que provenía del mismo era excesiva.

En respuesta, el presidente municipal comentó que el día de ayer le instruyó a la **Dirección de Normatividad y Regulación Comercial** llevar un operativo en el bar, pero al llegar al sitio se

encontraba cerrado.

Por ello, informó que esté viernes 12 de enero volverán a acudir al bar para inspeccionarlo y en su caso

clausurarlo, pues refirió que el **gobierno municipal** no mantendrá estos lugares abiertos.

Asimismo, comentó que este tipo de operativos no solamente se llevan a cabo en el referido lugar, sino

también en la zona del Barrio de Santiago, donde se encuentra la Universidad Popular Autónoma

del Estado de Puebla (UPAEP).

Fue en noviembre del 2023 en el que se registró un caso como este, luego de que una joven sufriera una

congestión alcohólica en un bar cercano a CU, mismo que no contaba con las medidas preventivas por

Protección Civil.

Cabe resaltar que anteriormente, el extitular de la Dirección de Normatividad y Regulación Comercial,

Enrique Guevara Montiel, expuso que la administración pasada autorizó el funcionamiento de 10

establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, motivo por el que justificó que no pueden por ahora

no pueden clausurarlos, debido a que cuentan con permisos vigentes.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano